

## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 13 días del mes de Agosto de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, la Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Gabriel ACOSTA y Jose Miguel ABDALA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Nuria OLIVERA, Antonella MARINO VIDELA y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1.-Informe de vicepresidencia sobre la reunión de Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza del pasado viernes 8 de agosto. Puesto a consideración, se tiene presente lo informado. TENGASE PRESENTE. 2.- Informe de la gestión realizada por los Dres. Parma y Mihaljevic ante el gerente del BNA tribunales. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo informado. Dar difusión de los temas tratados. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 3.-La Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial notifica el dictado de la Resolución Conjunta N° 01/2025 "INFORME NEGATIVO DE TITULARIDAD que dispone que a partir del 07/08/2025 los informes escritos de titularidad, cuya búsqueda en la base de datos unificada resultara negativa; sean expedidos por la Dirección consultada comprendiendo las cuatro Circunscripciones Judiciales. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo informado. Dar difusión. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 4.-La Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial notifica la orden de Servicio Administrativa N° 87-25 "IMPLEMENTACIÓN MÓDULO PODERES - SAYGES" que dispone que a partir del día 13/08/2025 entrará en vigencia el módulo del sistema SAYGES destinado a la inscripción de poderes, estableciendo la coexistencia del sistema SIRC 2.0 y SAYGES por un plazo de 2 meses. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo informado. Dar difusión. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 5.-El Dr. Mariano Yamin, propone un descuento para los miembros del colegio en una pastelería y café, el nombre del local es Yami y está en Paso de los Andes 2287 de Ciudad, cercano al Polo Judicial. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto y encomendar a Gerencia la profundización de la propuesta y su gestión. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 6.-El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza propone el tratamiento de un Reglamento para el uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial en la Provincia de Mendoza, ofreciéndose para coordinar y colaborar con las comisiones que el Directorio designe. Puesto a consideración, se resuelve remitir la nota presentada a la Comisión de Derecho Informático, a los fines de su examen de

conocimiento y emita una opinión al respecto. Remitir conjuntamente el documento de "Lineamientos Para Un Uso Ético Y Responsable De La la En El Ejercicio De La Abogacía" elaborado por la comisión de derecho informático de FACA.- TEGASE PRESENTE. REMITASE LA NOTA.7.-El Dr. Gustavo Jung Vernier presenta informe del II Plenario de la Comisión Joven FACA realizado el 14 de junio, en la Provincia de San Juan y adjunta invitación al III Plenario a realizarse el 13 de septiembre próximo, en Neuquén. Solicita viáticos para traslado y alojamiento para la noche del viernes 12 y sábado 13 de septiembre. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo informado. Autorizar el pedido de los viáticos para asistir al "III Plenario" a realizarse el 13 de septiembre próximo, en Neuquén. Encomendar su gestión a Gerencia. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. SE ENCOMIENDA.8.-Error detectado en el cálculo que hace la plataforma de ATM de Boleta única, cuando liquida el monto correspondiente al derecho fijo por el mínimo, determina un monto desactualizado. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto. De acuerdo a lo informado por el Dr. Pritz respecto a la pronta resolución del inconveniente, se deja en estudio. En caso de que el error no sea subsanado se encomienda a Gerencia la nueva incorporación del punto a la próxima reunión de este H.D. TENGASE PRESENTE. PASE A GERENCIA.9.-La Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y Sociedad Civil del Ministerio de Justicia invita a la jornada sobre Código Procesal Penal Federal: "Desafíos del sistema adversarial. herramientas de litigación" que se llevará a cabo los días 28 y 29 de agosto, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia, Chubut. Puesto a consideración se resuelve, tener presente la invitación, agradecer la misma y dar difusión de la misma. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 10.- Correo remitido por Hernan Gustavo Canelo, quien se presenta como coach ontológico profesional y estudiante avanzado de abogacía proponiendo presentar su segundo libro "No más abogados rotos" mediante una charla, presencial o virtual, a los matriculados de la institución. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto. Se deja en estudio. TENGASE PRESENTE. 11.- Correo remitido por Deborah Huczek, quien se presenta como Fundadora y CEO de DH Litigación Internacional, ofrece la posibilidad de dictar una conferencia magistral gratuita, titulada: "La Oralidad como Revolución Jurídica: Liderazgo, Estrategia y Acción en los Nuevos Paradigmas del Litigio". Acompaña programa de la clase propuesta. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto y remitir la propuesta a la Comisión de Derecho Penal a los fines de que emita opinión respecto a la propuesta. TENGASE PRESENTE. REMITASE.- 12. Nota presentada por la Dra Georgina Guardatti informando que las Comisiones de Derecho Internacional y de la Integración y de

Derecho Procesal de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, se ha coordinado la organización de un Taller Teórico-Práctico titulado "La Se.Ju.C.A.I. y el proceso de accesibilidad a la justicia en el ámbito de la cooperación jurídica internacional", a cargo del Secretario de la SeJuCAI, Dr. Gustavo de Baggis, a realizarse el jueves 4 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:30 h, en las instalaciones de esta institución, conforme les fuera notificado oportunamente por resolución del Directorio en fecha 13 de marzo de 2025. A tal fin, adjunta nota de estilo dirigida a la SCJM para auspiciar el evento y el programa propuesto por el disertante. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la nota presentada. Autorizar la realización del Taller Teórico-Práctico titulado "La Se.Ju.C.A.I. y el proceso de accesibilidad a la justicia en el ámbito de la cooperación jurídica internacional", a cargo del Secretario de la SeJuCAI, Dr. Gustavo de Baggis. Dar difusión de la jornada. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. DESE DIFUSION. 13. Invitación a los miembros del Tribunal de Ética a la fiesta del día del abogado. Puesto a consideración se resuelve invitar a los miembros del Tribunal de Ética a la fiesta del Día del Abogado. AUTORIZA INVITACIÓN. 14.- Acuerdo hecho con el grupo que organiza la Deschampada de Golf del día del abogado. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el acuerdo. Dese difusión del evento. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 15. Se incorpora a la orden del día el punto 15. Se autoriza por gerencia elevar una nota a la Suprema Corte, solicitando una reunión con el Dr. Dalmo Garay a los fines de plantear la problemática existente en el Juzgado Civil N° 12. 16. Se incorpora a la orden del día el punto 16. Se encomienda a gerencia la gestión del inconveniente existente en la generación de la boleta de Derecho Fijo, en la que no se puede consignar un monto discrecional, que sea menor al mínimo cuando se requiere pagar una diferencia. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA A GERENCIA. 17. Se incorpora a la orden del día el punto 17. Se encomienda por Gerencia realizar una publicación por las redes, haciendo saber a los colegiados que el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza, no realizará llamados de ningún tipo, solicitando datos (teléfonos o correos electrónicos) a sus matriculados, a los fines de evitar estafas. DIFUNDASE. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.15 horas dándose por finalizada la sesión.-

